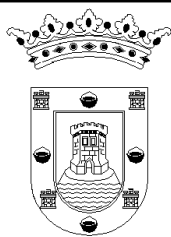


Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



591C2E2B5C3W545V12W2

SEC18S2XG

SEC/1003/2024

08-11-24 10:10

Asunto

SOLICITUD DE ABONO ASIGNACION PARA EL
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

DOÑA MARTA ALVAREZ RUBIO, secretaria accidental del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2024, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

“

2º.- GRUPO POLITICO MUNICIPAL SOCIALISTA. SOLICITUD DE ABONO ASIGNACION PARA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024. EXPTE SEC/1003/2024.

Vista la solicitud del Grupo Municipal Socialista de abono de la asignación correspondiente al ejercicio 2024 presentada por su portavoz, D^a Esther Bolado Somavilla, con fecha 14/10/2024.

Adoptado por el Pleno en sesión de fecha 27/06/2023 acuerdo de fijación de asignación a Grupos Municipales en el siguiente detalle:

“Establecer la cantidad de 32.400,00 Euros (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS) anuales para la financiación del conjunto de los Grupos políticos Municipales, con arreglo a la siguiente distribución:

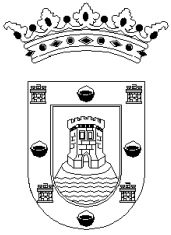
Componente fijo: Por cada Grupo municipal constituido 3.000,00 € Euros (TRES MIL EUROS) al año.

Componente variable: La cantidad restante hasta la cuantía total establecida, se repartirá de forma proporcional al número de Concejales que integren cada uno de los grupos políticos municipales.”

Efectuado el cálculo por la Intervención Municipal y recabado documento contable de retención de crédito al efecto, de fecha 04/11/2024, incorporado al expediente.

La Junta de Gobierno Local, actuando por delegación del Sr. Alcalde, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 4 de julio de 2023, ACUERDA, por unanimidad:

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



591C2E2B5C3W545V12W2

SEC18S2XG

SEC/1003/2024

08-11-24 10:10

Abonar al GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA con NIF G28477727, la asignación correspondiente al año 2024, por importe de 11.914,24 € con cargo a la aplicación nº 912 480 00 “*Subvenciones Grupos Políticos*” del Presupuesto de gastos para el año 2024.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, En Camargo, a ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Vº Bº